

PRIMERAS APROXIMACIONES PARA LA COMPRESIÓN DE LA NATURALEZA, FUNDAMENTOS Y FORMAS DEL TRABAJO SOCIAL EN LA OBRA DE MARY ELLEN RICHMOND¹

Magister Bibiana Travi²

Universidad de Luján - Argentina

Consideraciones preliminares

Para analizar el contexto de surgimiento del Trabajo Social profesional, hemos tomado el período histórico comprendido entre 1860 y 1930 en base a dos criterios. El primero debido a que corresponde a los años en que transcurrió la vida de Mary Ellen Richmond³, y en segundo lugar porque es justamente en este período, en el que se producen transformaciones de tal profundidad y magnitud que cambiaron definitivamente el rumbo de la historia de EEUU y del Trabajo Social.

Estos cambios no son sólo de índole macroeconómica, sino que están vinculados con aspectos socio-demográficos, políticos y culturales, así como con el desarrollo de novedosas ideas y teorías que dejando atrás viejas concepciones, influirán definitivamente en la manera de “pensar” la sociedad, de concebir la democracia y la tolerancia como valores esenciales, de

¹ Este artículo fue publicado en: **Di Carlo E. y otros (2004): La profesión de Trabajo Social**. Editorial PAIDEIA y Universidad Nacional de Mar del Plata y es el texto completo de la Conferencia de apertura de las *III° JORNADAS REGIONALES DE TRABAJO SOCIAL “TRABAJO SOCIAL Y CONTEMPORANEIDAD”*, 1° al 8 de Julio de 2004, Dto. de Trabajo Social, Fac. de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Relaizadas en conmemoración del Día del Trabajador Social..

² Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia, en curso (UNTREF). Magíster en Política Social (UBA). Espec. en Planif. y Gestión de Recursos Humanos (IEDES, Paris I – Sorbone, Francia).

Espec. en Planif. y Gestión de Políticas Sociales (UBA). Trabajadora Social (UBA). Asistente Social (Ecole Normale Sociale, Francia).

- Prof. Ordin. Reg. Adjunta del Área Metodología de Trabajo Social e investigadora, UNLuján. Prof. Adjunta, cátedra de Política Social en la UNLM. (1994-2002).

- Investigadora, categoría III. Programa de Incentivos, Ministerio de Educación (1995-actual)

- Ex Coordinadora del Programa de Prevención de la Violencia Familiar y Asistencia a la Mujer Maltratada (CIDEM) (1991-2001). E-mail: bibitravi@uolsinectis.com.ar

³ 5 de agosto de 1861-1928. En adelante MER.

reflexionar sobre la modernidad, el rol del Estado, el papel de la educación, ciencia, el desarrollo tecnológico y la ciudadanía.

Profundizar el conocimiento sobre estas otras dimensiones, sobre las cuales son prácticamente inexistentes las investigaciones en nuestro país⁴, creemos que es la base imprescindible para comprender las **manifestaciones de la cuestión social** y los variados y originales **modos de abordaje desarrollados por los precursores del TS** y en particular, para comprender el **porqué** de la **urgente y necesaria profesionalización del Trabajo Social** desde la perspectiva de su principal protagonista.

De manera que en el transcurso de la investigación⁵, y aún a riesgo de detenernos en algunos detalles, intentamos “recrear” el clima de la época, sus tensiones, los temas de debate que enfrentan a los diversos grupos políticos y económicos, con el fin de poder “situarse” en ese momento y brindar elementos para comprender el *por qué* de las opciones, los *tipos de intervención* propuestos en ese momento, las *problemáticas* que abordan, la constante preocupación entre los reformadores de la época por la situación de los inmigrantes, el hacinamiento, las consecuencias de la industrialización, la situación de las mujeres y los niños, etc., y en el caso particular de MER, su insistencia permanente en la importancia de la **profesionalización y formación de los TS** y su defensa categórica del respeto por las diferencias, su defensa de la educación y la democracia.

Por último y a fin de facilitar la redacción y la posterior lectura, se estableció un sistema de citas tomando las iniciales de los autores y consignando los números de página, todo entre paréntesis.

Todas las **negritas** y *cursivas* son nuestras salvo que se indique lo contrario.

⁴ Es un hecho preocupante (e impensable en cualquier otra disciplina), el enorme desconocimiento, los prejuicios y “desprecio” de gran parte del colectivo profesional, estudiantes e inclusive docentes sobre los aspectos contextuales e históricos que le dieron origen al TS en EEUU.

⁵ Proyecto de investigación: Fundamentos teórico-epistemológicos y metodológicos que sustentan las prácticas de los Trabajadores Sociales y su impacto en los procesos de Intervención Profesional. Dto. Cs Sociales, UNLu, 2002-2004. Directora: Travi, B. Equipo docente: Lic.Giribuela W., Lic. Davidson, M., Técnicas en Minoridad y Flia: Ambrossetti M., Flores, N., Maldonado, S. y Rodriguez, S.

1. El contexto de surgimiento del Trabajo Social en Estados Unidos de América (1860-1930)⁶.

El período histórico objeto de nuestro análisis, se inicia con el desencadenamiento de la Guerra Civil (1861-1864), sin dudas el acontecimiento más importante de la historia americana, lo cual trajo como consecuencia una verdadera revolución que dio lugar al surgimiento de una nueva nación, industrial y moderna, donde el Norte fijó las condiciones para una acelerada y profunda expansión económica, política y cultural. Ello se vio reflejado en el veloz crecimiento de las ciudades, y así Norteamérica se convirtió en una esperanza de paz y progreso para a cientos de miles de inmigrantes del Viejo Mundo, que esperaban construir un futuro, dejando atrás la miseria y/o las persecuciones religiosas.

En los años previos a la guerra, la conformación del país estaba dada por una “serie de estados, unidos por acuerdos y pactos, por convenios y alianzas” y en tal sentido Paul Johnson⁷ plantea (citando a un historiador de la Constitución) que “los norteamericanos construyeron su techo constitucional antes de haber levantado las paredes de su nación” (PJ;399). A su vez, el espíritu de la Constitución era interpretado en forma muy diferente en el Norte y en el Sur. En el primer caso, predominaban cada vez más, las ideas tendientes a la emancipación de los esclavos, dado que la Constitución garantizaba la igualdad ante la ley cualquiera fuera su color de piel o su condición (libre o esclavo). En el Sur, consideraban que la Constitución era el instrumento que justificaba la esclavitud⁸.

Así en la década del '50 y hasta el final de la guerra, “la cuestión de la esclavitud pasó a dominar la política norteamericana de manera excluyente”

⁶ Este tema está desarrollado con amplitud en TRAVI, B. (2004): *Análisis del contexto político, socio-económico y cultural de surgimiento del Trabajo Social en EEUU, 1860-1930*. Proyecto de investigación: Fundamentos teórico-epistemológicos y metodológicos que sustentan las prácticas de los Trabajadores Sociales y su impacto en los procesos de Intervención Profesional. Dto. Cs Sociales, UNLu, 2002-2004. Directora: Travi, B. Equipo docente: Lic.Giribuela W., Lic. Davidson, M., Técnicas en Minoridad y Flia: Ambrossetti M., Flores, N., Maldonado, S. y Rodriguez, S.

⁷ En adelante (PJ).

⁸ Es más, deseaban anexas nuevas tierras hacia el oeste, Estados latinoamericanos e inclusive “soñaban con convertir a Cuba en un estado esclavista ideal” (PJ;401).

(PJ;416). La sociedad se dividió entre sus defensores y los partidarios de su abolición. Entre los primeros, a los terratenientes sureños y dueños de las plantaciones de tabaco y algodón, se sumaba otro grupo interesado en mantener la esclavitud: los blancos pobres que consideraban que los negros liberados, competirían con ellos por los escasos puestos de trabajo, de manera que apoyaban la legislación penal contra los esclavos, la prohibición del casamiento con los blancos y de la enseñanza de la lectura y la escritura.

Las estrategias de los grupos de poder para mantener la esclavitud fueron, políticas, legales, estableciendo todo tipo de prohibiciones y castigos para los negros e infundiendo el terror entre quienes se oponían⁹. Es en este contexto que en 1866 se crea el Ku Klux Klan, máxima expresión del odio racial

Sin embargo paralelamente, desde otros ámbitos no sólo se denuncia la esclavitud, sino que se despliegan una serie de acciones políticas y de propaganda. Se trata de grupos que integran la “corriente” denominada abolicionismo militante que data de 1830¹⁰. Sin embargo hasta esa fecha, hubo en el Norte “una gran oposición al movimiento antiesclavista” e inclusive graves episodios de violencia racial contra los negros. Finalmente hacia fines de la década “surgió un nueva generación que daba por sentada la moralidad de la abolición y comenzó a ocupar espacios y a ejercer influencia en la vida pública”(PJ;421). Así comienza, como lo señaló Emerson, el “humanismo liberal en EEUU” el cual adoptó diversas modalidades a pesar que su tema central fue la esclavitud. (Id).

Desde el punto de vista de las acciones de gobierno, una figura central en este período histórico es sin dudas Abraham Lincoln, cuyas ideas políticas y su capacidad de dirigir el país en uno de los momentos más difíciles de su historia marcaron el rumbo que luego tomaría como nación¹¹.

⁹A partir de la Ley sobre Esclavos Fugitivos (1850) se castigaba sin piedad tanto los negros que se fugaban como a los que los ayudaban a escapar o les daban albergue.

¹⁰ El más importante abolicionista fue T. WELD (1803-1895) cuyo ensayo, “*La esclavitud norteamericana al desnudo*”, de 1839, inspiró la novela “*La cabaña del tío Tom*” y junto a Arthur y Lewis TAPPAN, organizaron la Asociación antiesclavista norteamericana (1833).

¹¹ No sólo “fue el primero que se refirió a los indios como “norteamericanos nativos””(PJ;412) sino que la primera ley que redactó fue la Declaración de Abolición de la Esclavitud en el distrito de Columbia” (PJ;414).

Otro tema de enfrentamiento entre el Norte y el Sur es que los primeros estaban a favor de los altos aranceles (para proteger los productos industriales) y el Sur por rebajarlos. También había diferencias en cuanto a la estrategia de expansión de la red ferroviaria dado que el Norte desarrolló en la década del '50 alianzas entre los industriales del Este y los granjeros del Oeste.

Los sureños se quejaban porque el Norte los “explotaba” dado que en cierta medida, como ellos dependían de los precios internacionales y carecían de un sistema financiero, frecuentemente quedaban endeudados de la banca de Nueva York o de Londres. Sin embargo sus problemas eran mucho mas graves y de carácter estructural dado que, al no desarrollar la industria ni diversificar su economía, y al no contar con capital acumulado, el Sur padeció las consecuencias negativas de la economía basada en el monocultivo. (PJ;410).

De manera que, son las infranqueables diferencias entre el Norte y el Sur las que desencadenan la Guerra Civil. La victoria del Norte, le permitirá fijar las condiciones para una acelerada y profunda expansión económica, política y cultural.

Finalmente, Lincoln logra identificar “su causa con los dos impulsos más poderosos del siglo XIX: el liberalismo y el nacionalismo” (PJ;38/9), logrando así el apoyo de la opinión pública mundial, mucho más aún luego de la Proclamación de Emancipación (el documento más revolucionario de EEUU después de la Declaración de la Independencia) que entraría en vigencia el 1º de enero de 1863. Sabía que si la Unión se preservaba, desaparecería la esclavitud. (PJ;440). Así “encarnó la moralidad nacional, republicana y democrática” (PJ;443). Consideraba que el objeto de la guerra debía ser entonces “lavar el pecado de la Constitución y de los Padres Fundadores, y hacer que todo el pueblo de EEUU, tanto negros como blancos, fuera libre” (PJ;443).

Sin embargo, “el fin de la guerra civil resolvió el problema de la esclavitud y dio lugar al problema de los negros”, (el cual aún no termina de resolverse) (PJ;467), dado que el verdadero problema era que hacer con ellos después de abolir la esclavitud. Frente a esta situación se crea “una institución federal, llamada **Oficina de Liberados**, que dependía de las FFAA” (PJ;472) hacia la

cual se destinan gran cantidad de recursos económicos y burocráticos para asistir a los negros y se constituye “en un 1º intento de aplicar el concepto de E. de bienestar en Norteamérica”, incluso antes que en Europa. (Id).

Esta institución cobra gran importancia dado que con este modelo se crearon innumerables agencias que llevaron adelante **políticas y formas de ayuda social** para la población en general.

El panorama hacia 1860 hacía ya previsible el colapso del Sur debido como se mencionó, a su falta de industrias y desarrollo.

En cambio, el “vasto complejo industrial que se extendía desde Wilmington a Nueva York” convirtió entre 1840 y 1860, “esta megalópolis en la zona industrial de más rápido crecimiento del mundo” (PJ;429). Sus ciudades más importantes, como Chicago o Nueva York pasaron en medio siglo, de ser aldeas a convertirse en las ciudades más modernas y lujosas, en los centros del desarrollo científico-tecnológico y de la concentración económica y financiera¹².

Durante estos años, la población creció a un ritmo mucho mayor que en cualquier otra parte del mundo, acompañado de la inmigración masiva. Entre el fin de la guerra civil y 1890, llegaron 10 millones de personas, en su mayoría del noreste de Europa y entre 1890 y 1914 otros 15 millones, del este y sur de Europa (en los años previos a la 1º guerra mundial superaban el millón por año). Por lo tanto entre 1866 y 1915 llegaron 25 millones de personas (PJ;483). Muchos de ellos lograron beneficiarse con las oportunidades de una sociedad en pujante crecimiento y con una marcada movilidad social ascendente, con la posibilidad de educar a sus hijos o ser dueños de la tierra¹³. Para muchos otros, significó continuar en la pobreza, con condiciones de vida y de trabajo sumamente precarias, hacinados en las grandes ciudades.

¹² Chicago 1830 era una aldea de 200 habitantes y en 1887 pasa a tener 800.000. Nueva York, contaba con 90.000 habitantes en 1810 y a fines del siglo XIX ya llegaba a los 3.500.000 con un desarrollo urbanístico único en el mundo.

¹³ La Ley Homestead, una de las más importantes de EEUU, permitían a los granjeros que se establecieran en el oeste, contar con tierras de las cuales podrían ser propietarios con gran facilidad.” (PJ;461).

Así, con la instauración del capitalismo industrial quedan a la luz las enormes contradicciones de la sociedad norteamericana y emerge la *cuestión social* cuyas principales manifestaciones fueron:

- Pobreza y precarias condiciones de vida para amplios sectores de la población
- Desempleo
- Desfavorables condiciones de trabajo y bajos salarios
- Migraciones internas e inmigración masiva
- Problemas sociales vinculados al crecimiento acelerado de las ciudades, entre otros.

¿Qué hubiésemos hecho nosotras/os en ese contexto y frente a los problemas sociales de la época? ¿Cómo hubiéramos canalizado nuestra vocación por el TS, cuando no existían instancias de formación profesional?

Las alternativas que se plantearon nuestros antecesores fueron múltiples, variadas y sumamente creativas. A su vez, frente a esta situación, que atentaba contra los principios fundantes de la Nación basados en la libertad, igualdad y democracia, se consolidaron importantes grupos políticos, sindicales e intelectuales, los cuales logran instalar esta problemática en la agenda pública.

Es en el seno del importante ***movimiento reformista***¹⁴, donde no sólo se denuncia la existencia de pobreza, injusticia, corrupción, el problema de la tierra, la explotación laboral, la situación de las mujeres y niños y los ancianos desprotegidos, la de falta de vivienda, segregación racial, la delincuencia juvenil, el alcoholismo, etc., sino que elaboran diversas estrategias para dar respuesta a estos problemas, entre ellas:

- *asistencia material y directa*, como la ayuda para la “*autosuperación*”
- participación en la *modificación y creación de leyes de protección social*

¹⁴ Todas las cursivas y negritas son nuestras salvo que se indique lo contrario.

- desarrollo de las primeras *investigaciones* sobre condiciones de vida
- primeras investigaciones y desarrollos teóricos vinculados con la intervención profesional.

Así, el corto período comprendido entre 1900 y 1920, será denominado la “era progresista” a raíz del fuerte cuestionamiento del sistema imperante y de la consolidación de trascendentes reformas sociales.

Es en este contexto y en el marco de dicho movimiento de base ***profundamente humanista***, inspirado por los ***principios democráticos*** de la época, que emerge el TS profesional y en el cual sus *precursores tuvieron un papel predominante*.

Otra cuestión, indispensable para la comprensión de estos movimientos y de sus protagonistas es la participación activa de las mujeres y sus luchas por la *emancipación*¹⁵. El fin de siglo y sus arrolladoras transformaciones, también traen consigo importantes rupturas en cuanto a la dicotomía público-privado, que confinaba a las mujeres a una única misión y destino de ser *madre y esposa*. Así hacia fines del siglo XIX emerge una “nueva mujer”, que comienza a “invadir” el espacio público cuestionando la desigualdad entre los sexos, y reclamando autonomía y libertad.

Sin dudas, y en especial para las mujeres de clase media y alta, la participación en las diversas asociaciones surgidas en la época, significaron un *espacio de emancipación*, con no pocos costos personales y familiares. Muchas de ellas tuvieron que optar entre su “vocación” y su destino de ser una buena esposa como alternativas irreconciliables. Prueba de ello es que en EEUU el 75 % de las mujeres egresadas de los colegios de educación superior, entre 1870 y 1900 no se casará (Dauphin, C. 139-140). El vivir solas y bastarse económicamente, para algunas, el descenso de la fecundidad y la irrupción en el mercado de trabajo y en las instituciones educativas entre otros aspectos, dará lugar a nuevos horizontes y perspectivas de desarrollo para estas transgresoras de mujeres.

¹⁵ Ver: Davidson, M. (2004): *La situación de la Mujer en EEUU entre 1860 y 1930*. Proyecto de Investigación : Idem.

Volviendo a la cuestión anterior, sería sumamente extenso nombrar aquí la cantidad de instituciones e iniciativas que se propusieron para dar respuesta a los problemas sociales más acuciantes, pero no podemos dejar de mencionar organizaciones como la *Asociación para el Mejoramiento de las Condiciones del Pobre*, la *Sociedad de Ayuda a los Niños*, la *Comisión de Salubridad de EEUU* y la *Cruz Roja* y el *Primer Programa Federal de Asistencia Social* que suministró ayuda a esclavos recién emancipados.

A su vez, en 1877 se crea en Nueva York la primera Sociedad de Organización Benéfica (COS) y paralelamente, se crean los *settlement houses* reflejando una nueva respuesta organizativa a la problemática de la industrialización y de la inmigración. La primera experiencia se realiza en la ciudad de Nueva York en 1886 y luego, Jane Addams y Ellen Gates Starr fundaron la *Casa Hull* en Chicago, la cual se convirtió en un laboratorio de sociología, un centro de investigación y de fomento de la reforma. Es más, con la incorporación de F. Kelley sus investigaciones sobre las condiciones de vida estuvieron claramente inspiradas en el libro de Engels sobre Manchester¹⁶ (Méndand, L.; 316)¹⁷.

Así, en 1910 había más de 400 *settlements* los cuales amplían sus funciones participando en la consolidación de organizaciones nacionales como la *Asociación Gremial de Mujeres*, la *Asociación de Consumidores y para el Avance de las Personas de Color*. Asimismo contribuyeron a establecer la *Secretaría Federal de Niños*, y sus principales miembros formaron parte en los grandes movimientos sociales de la época, que incluían problemáticas vinculadas con el sufragio femenino, la paz, el trabajo y los derechos civiles.

En este contexto surgen las primeras iniciativas para la formación de los Trabajadores Sociales y en 1919 ya había 17 escuelas afiliadas a la *Asociación de Escuelas de Entrenamiento de Trabajo Social*, el antecesor de lo que hoy se denomina Concejo Pedagógico para el Trabajo Social.

Asimismo cobra relevancia la *investigación* no sólo respecto de las *condiciones de vida de la población*, sino también sobre cuestiones

¹⁶ La investigación *Hull-Hoase Maps and Papers*, se publicó en 1895 y fue uno de los primeros estudios sobre una vecindad urbana de clase trabajadora americana. (Méndand, Op. Cit.)

¹⁷ En adelante (ML)

metodológicas y vinculadas con el ejercicio profesional. Por ejemplo, como plantea Heinz Maus¹⁸ “las primeras fundamentaciones teóricas del método del “survey” se remontan a Mary Richmond”. El escaso nivel de formación de los TS será uno de los temas que más le preocuparán a la autora, y se abocará en sus últimos años fundamentalmente a investigar y a producir una serie de textos destinados a la capacitación de los futuros profesionales.

La intensa actividad desarrollada en el campo de la Asistencia Social y su carácter innovador atrajo a los miembros fundadores de la Escuela de Chicago, vanguardia del pensamiento filosófico, científico y social de la época. Desde el punto de vista de *las ideas del momento*, el ambiente de “progreso” también tuvo su correlato en el campo de las Ciencias hacia comienzos del siglo XX, donde las ideas emergían al mismo vertiginoso ritmo que los nuevos fenómenos que buscaban explicar, dando lugar a diversos marcos interpretativos.

En ese contexto surge el *Pragmatismo*, primera corriente filosófica americana que logra ponerse en la vanguardia en el campo del conocimiento.

Los representantes más destacados de esta línea de pensamiento (Peirce, Ch., James, W. y Dewey, J.) a pesar de sus diferencias, coincidían en su oposición al idealismo, señalando que el interés y la importancia de un concepto se encuentra en los *efectos directos* que este puede tener en la conducta humana, es decir, el conocimiento debía “*servir para*” una aplicación práctica.

Se puede decir que lo que tenían en común era “*una idea sobre las ideas*”. Planteaban “que las ideas no están “ahí”, esperando que se las descubra, sino que son herramientas(...) que la gente crea para hacer frente al mundo en que se encuentra.”. Por lo tanto, “*las ideas son sociales, (...) absolutamente dependientes, (...) de sus portadores humanos y del ambiente. Constituyen “respuestas provisionales a circunstancias particulares e irreproducibles, su supervivencia no depende de su inmutabilidad sino de su adaptabilidad*”.

Son los “primeros pensadores modernos de EEUU” (M.L.;13) que produjeron un cambio en la forma en que los norteamericanos concebían la **educación, la democracia, la libertad, la justicia y la tolerancia** (M.L.; 2).

¹⁸ Citado por Forni, F. (1992;15)

Ello trajo aparejado cambios profundos en el modo de vida y en las costumbres. Pero ello no quiere decir que hallan sido los “ideólogos” de esta etapa de consolidación del capitalismo moderno. Por el contrario, sin plantear una alternativa opuesta o radical, fueron muy críticos de la sociedad y el mundo en el que vivieron, intentado encontrar una forma de “conciliar intereses” y procurando el logro de una mejor calidad de vida a partir de principios filosóficos muy claros y de un sistema de ideas muy particular. Se trataba de encontrar un manera de ayudar a la gente a “afrontar la vida en una sociedad heterogénea, industrializada y de mercados masivos, una sociedad donde los antiguos vínculos humanos de costumbre y comunidad parecían haberse atenuado y haber sido reemplazados por redes más impersonales de obligación y autoridad” (M.L.;14). Sus duras críticas al liberalismo del *laissez faire* y al evolucionismo speceriano están claramente plasmadas en sus obras. Entre sus principios fundamentales, propugnan la ***tolerancia como valor fundamental lo cual da lugar a un*** nueva “filosofía educacional, a una concepción pluralista de la cultura. Así se constituye en el fundamento para la libertad de expresión y en una forma de evitar la violencia que surge por las creencias (M.L;443)

Para ellos, la **democracia es el valor que valida todos los otros valores**. La **participación democrática** no es un medio sino el **fin**, que permitiera un mayor margen para la diferencia.

A la luz de estos desarrollos, ¿podemos entonces interpretar la historia del TS atribuyéndole una “siniestra intencionalidad” tomando únicamente variables de tipo económicas-estructurales, sin comprender la complejidad de los factores que intervinieron en su proceso de profesionalización y obviando mediaciones conceptuales que permitan una lectura no determinista y por lo tanto dialéctica e histórica de la relación *Procesos sociales- Sujetos-Estructura*?

¿No sería más serio, empezar a preguntarse que influencias tuvo este contexto y el desarrollo de estas ideas en el TS y en sus precursores antes de enviarlos a la “hoguera” que con tanta facilidad gustan encender algunos colegas?.

Lamentablemente, casi no existen estudios en nuestro idioma sobre este tema, de manera que es enorme el campo que recién empieza a abrirse para la investigación¹⁹.

2. La concepción del Trabajo Social en Mary Richmond

Una vez presentada una breve síntesis del contexto histórico, político y social en el que se profesionaliza el Trabajo Social, es decir cuando deviene en *una práctica específica, para el abordaje de problemas/demandas sociales, que requiere de un proceso de formación tendiente a la apropiación de conocimientos y desarrollo de habilidades, debidamente acreditado*, presentaremos una primera aproximación a las reflexiones de MER, acerca de cuales deberían ser a su criterio los **fundamentos** y **objetivos** del TS y en definitiva cual sería su **razón de ser** frente a los problemas sociales de su época.

Haremos entonces mención, a algunas consideraciones metodológicas a partir de las cuales MER llega a la definición acerca del Servicio Social de Casos Individuales²⁰ para luego ir desarrollando los ejes propuestos.

Cabe señalar que lo que aquí nos interesa no es tanto “interpretar” los planteos de la autora, sino, sencillamente a partir de los ejes propuestos, reunir y explicitar sus principales ideas en un esfuerzo, dirigido principalmente a los estudiantes de TS y a contrarrestar una serie de criticas absolutamente infundadas respecto de su persona y de su obra.²¹

Como es fácil imaginar, no fue una tarea sencilla la que se propuso nuestra colega si tenemos en cuenta que hasta la fecha no existía ninguna teoría o propuesta metodológica sobre el tema.

¹⁹ En Argentina se pueden consultar los trabajos publicados por Di Carlo, E. (y equipo) de la Universidad Nacional de Mar del Plata. También los trabajos de Raquel Cortinas (Uruguay), Osvaldo San Giacomo (Mexico), Teresa Porzecanski (Uruguay), Cristina de Robertis (Francia) y Emilio Dellasoppa (Brasil) .

²⁰ En adelante SSCI.

²¹ Es muy llamativo que algunos investigadores, que en sus textos o en sus clases, se dedican a menospreciar e intentar borrar “el lastre de nuestra historia”, no hagan referencias explícitas, es decir, citas concretas, a los textos en cuestión. Mucho más oscuro y difícil de desentrañar son los procedimientos por los que llegan a sus conclusiones que con alarmante frecuencia, tienen más la forma de declamaciones de neto corte ideológico, más que de productos científicos.

Por lo tanto y conciente que sus aportes constituirían una primera conceptualización respecto de cuestiones teóricas y metodológicas, tomará una serie de recaudos:

- En primer lugar explicitará en todo momento los procedimientos a través de los cuales desarrolla sus investigaciones y llega a sus conclusiones
- Dará cuenta de las fuentes utilizadas y de los criterios de selección de las mismas (SD;483)²²
- Con respecto a las referencias bibliográficas, explica que al no existir bibliografía sobre el objeto de la investigación, los títulos seleccionados son aquellos más cercanos y relacionados con el tema (Id).

La diversas formas del Servicio Social y sus relaciones recíprocas

Como resultado del estudio de la obra de esta autora, consideramos que uno de los más graves malentendidos es la idea difundida desde algunos textos y centros de formación, que “sólo se ocupó de los problemas individuales” con su consecuente “acusación” de no tomar en cuenta el contexto u otras formas de abordaje grupal, comunitario o colectivo”. Este tipo de “interpretaciones” simplistas e incompletas, ocultan la capacidad de la autora y su esfuerzo permanente por elaborar una *propuesta integral y totalizadora que incluya y articule dinámica y recíprocamente todas las formas de TS* conocidas hasta entonces.

Como una prueba de su preocupación por este tema, N. Kisnerman (1998;49) rescata una frase expresada por MER antes de morir en la que plantea “*pasé 25 años de mi vida para que el Trabajo Social de Casos Individuales²³ fuese aceptado como un proceso válido del TS. Ahora, pasaré el resto de mi vida procurando demostrar que el Trabajo Social no es sólo el TSC*”.

Ampliaremos entonces los fundamentos que presenta la autora, tomando lo que a nuestro criterio serían dos ideas claves presentes en su producción teórica.

²² En adelante (SD) corresponde al texto: RICHMOND, M. (1917): Social Diagnosis y (CSI) a Caso Social Individual (1997).

²³ En adelante *TSCI*.

En primer lugar, según MER, el Trabajo Social es un profesión que se desarrolla a través de una multiplicidad de “operaciones y métodos” cuyo fin principal consiste en “*hacer progresar la especie humana, tornando mejores las relaciones sociales*”, (CSI;149) ya sea tomando a los individuos uno por uno, trabajando con las familias, con grupos de diversa índole (recreativos, barriales, sindicales), a nivel colectivo, participando en el diseño e implementación de reformas sociales y legislativas y desarrollando investigaciones sociales.

En segundo lugar, a lo largo de toda la obra es claro su posicionamiento crítico respecto de las precarias condiciones de vida de gran parte de la población, de la situación de los inmigrantes, de las/os trabajadoras/es, de las mujeres, niñas/os y ancianas/os desprotegidas/os. De allí, que en todo momento **explicita y vincula** los fines últimos del TS con el mejoramiento de las condiciones de vida, el cual debe contribuir al proceso de desarrollo y progreso social “verdaderamente democrático” que tienda a igualar las oportunidades de todos, con la plena participación de los sujetos involucrados.

En consecuencia, el TS para el logro de sus **fines generales** adopta diversas formas. Entre ellas, la más difundida es sin dudas el **TSCI**, junto a otras tres ramas las cuales “tienen por objeto **los servicios sociales colectivos, las reformas sociales y las investigaciones sociales**” (Op. Cit.;149), todas en relación recíproca con la primera.

De manera que asevera: “*el conjunto del SS es mayor que cualquiera de las partes que lo componen. Todas estas partes están al servicio de la personalidad, pero ellas la sirven en distintas formas*” (CSI;173).

Así, el **SSCI** se propone el desarrollo de la personalidad “efectuando mejores adaptaciones entre el individuo a su medio social; el **SS colectivo** la sirve actuando directamente sobre los individuos, pero sin tratarlos uno por uno; las **reformas sociales** la sirven mejorando “en conjunto” la situación de masas por la propaganda y por la legislación social; en fin las **investigaciones sociales** sirven a la personalidad por descubrimientos originales y por la interpretación de hechos conocidos por el empleo de otras ramas del SS” (CSI;173).

Por lo tanto, queda claro que, a pesar de los errores de interpretación?, para MER el **SSCI** es una forma más de TS, es un especialidad, en relación

constante con el resto, es decir que “ninguna descripción del SSCI, por breve que sea, puede dejar de dar cuenta de la acción recíproca que las diferentes formas del SS ejercen unas sobre otras.” (CSI;118).

A continuación entonces, se hará mención a cada una de las formas que adopta el TS según la autora.

➤ **El Trabajo o Servicio Social de Casos Individuales**

El libro ***What is Social Case Work?*** cuyo título fue formulado sugestivamente en forma interrogativa (a pesar que fue traducido como “Caso social Individual”), constituye la primera producción teórica y primer manual que se propone explícitamente como finalidad “buscar *qué* es el Trabajo Social de casos individuales y *por qué* se recurre al mismo” (CSI;25) Las cursivas de la autora, reflejan claramente su preocupación respecto de la necesidad de una conceptualización sobre su naturaleza y su objeto (el *qué*) y de sus fundamentos o razón de ser (el *por qué*)

El valor incalculable de esta obra, no sólo radica en los aportes para la profesionalización del TS, sino en el **modo** a través del cual la autora llega al desarrollo de sus ideas y a la **capacidad** de transmitir las, de invitar al lector a reconstruir, desde las primeras ideas e inquietudes hasta los caminos elegidos o los autores de referencia. Ello a su vez, permite dar cuenta de la **transparencia** en los procesos mentales, procedimientos y selección de técnicas, como “precondición para la discusión fundada y la creencia racional en los resultados que se obtienen (...). Si este es un acuerdo compartido, al planear una investigación científica, dicha transparencia que debe ser cuidada desde el proyecto” (Saltalamacchia, H. 2002;9).

A su vez, la forma en que presenta el texto, no es sólo una “técnica o discurso de exposición”²⁴, sino que revela una actitud de respeto y revalorización de las experiencias y prácticas sociales/profesionales realizadas por otras personas. Y es desde esta actitud de respeto por la labor realizada por nuestros

²⁴ A partir de la diferenciación formal que establecía Marx y que retoma Cora Escolar en cuanto a que “la investigación ha de tender a asimilarse en detalle a la materia investigada, a analizar sus formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Sólo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real” (Marx, K. 1959;23, citado por Escolar, C. (2001;24).

antecedentes, que desarrolla una investigación profunda y rigurosa, una observación minuciosa, el pensamiento relacional y la “imaginación creativa” (atributos por demás esperables en todo Trabajador Social).

Todo aquel que haya estudiado estas obras, no dudará en concluir que el producto que nos ofrece, es la primera investigación/sistematización de la disciplina, realizada medio siglo antes que se produjeran los primeros desarrollos teóricos sobre la misma. Y nos referimos a la sistematización en el sentido *resignificar la práctica profesional, la experiencia realizada, analizar sus logros y dificultades, evaluar sus resultados en términos del impacto de la intervención en relación a las problemáticas que se propuso abordar, y finalmente producir nuevos saberes.*

¿Como llega a su primera definición acerca del Servicio Social del Casos Individuales?

En primer lugar, nos advierte que se trata de una definición *provisional* que tendrá como base tanto su experiencia profesional como la lectura de numerosas observaciones sociales individuales²⁵. Es plenamente consciente además que, así como parecía muy a menudo “rudimentario” el Trabajo Social realizado en sus comienzos, “los TS modernos no deben perder de vista que su propia labor, al mismo tiempo que favorece actualmente nuevos descubrimientos, podría un día producir la misma impresión desfavorable sobre sus sucesores” (CSI;164). Sin duda se observa, una remarcable actitud de humildad y apertura frente al avance del conocimiento.

Así procede a aproximarse a su primera conceptualización procediendo por “exclusión”(CSI;61), es decir aclarando con firmeza, que prácticas no pueden ser consideradas como Trabajo Social²⁶,

²⁵ Cabe señalar que se dedicó durante años al estudio sistemático y a la investigación, en particular desde su incorporación a la Russell Sage Fundation.

²⁶ “Excluyo todas las formas de asistencia individual temporaria, (...) Excluyo, el servicio social practicado a título subsidiario. No es menos importante apartar las formas de servicio social confinadas en ciertos métodos por reglas arbitrarias o por naturaleza de los fondos que la alimentan. (...)las restricciones aportadas al empleo del dinero público, no deben ni paralizar los descubrimientos científicos ni trabar el desarrollo de una profesión” (CSI; 61)

Un vez aclarada esta cuestión, fundamenta que tomará experiencias realizadas desde lo que llama TS Inconsciente o no profesional, llevado a cabo por educadores, médicos, voluntarios, partiendo de la idea que así como “se ha enseñado con relativo éxito antes de que existiera una ciencia o arte de enseñar, del mismo modo ha sido puesto en práctica el SSCI mucho antes de la época (...) en que empezaron a formularse los principios y los métodos”(CSI;11). Sin embargo, la selección de los casos no fue arbitraria, sino que los criterios de elección de las experiencias analizadas consistieron en la presencia de:

- una **personal familia** con un **problema social**
- un **proceso de intervención sistemático y prolongado**
- **resultados exitosos** en relación a la **resolución del problema**, que se manifiestan en las *transformaciones producidas en los sujetos* hacia los que fue dirigida la intervención,
- un **registro sistemático** que permita develar dicho *proceso*.

A lo largo del texto, va a plantear en reiteradas ocasiones su preocupación por la **evaluación de los resultados de la intervención**, advirtiéndole que no debemos conformarnos con las soluciones rápidas, o parciales, dado que es “fácil sentirse satisfecho de los resultados del Servicio Social si nos conformamos con los primeros síntomas de mejoramiento o si juzgamos estos resultados desde un sólo punto de vista, pero no si nos atrevemos a examinar como punto de vista la vida en conjunto pensando constantemente en el bienestar permanente del individuo y la sociedad (CSI;62).

Por ello, en la selección de las experiencias, hace especial hincapié en las **intervenciones exitosas**, es decir, que hubieran tenido como resultado una verdadera transformación de la situación inicial.

De manera que, para llegar a la definición propuesta, tomará en cuenta a las formas de Servicio Social que reúnen tres condiciones:

- “ser practicado por **personas competentes**;
- ocuparse de **casos difíciles** que necesitan una **intervención prolongada e intensiva**;

- ser realizado con **relativa independencia y sin restricciones arbitrarias.**" (CSI;61,62)

¿Qué significa esta primera aproximación desde la *perspectiva de la autora*?

En primer lugar, a lo largo del texto podemos observar su convicción que la **competencia profesional** se adquiere a través de la adquisición de un **saber especializado**, el cual se logra con sólidos conocimientos teóricos provenientes de diversas disciplinas, y que a su vez, es fundamental la experiencia especializada y el desarrollo de habilidades profesionales lo cual se hace evidente en la capacidad de combinar *diversas acciones (las "comprensiones" y las "acciones") que ninguna persona desprovista de formación especializada hubiese podido realizar, por más inteligente que se la suponga.*" (CSI;69). (...) "*la habilidad en materia de diagnóstico social es lenta de adquirir y una vez adquirida hace ganar el tiempo perdido*" (CSI;70)

En segundo lugar, si se trata del abordaje de "**casos difíciles que necesitan una intervención prolongada e intensiva**", se agrega a la importancia de la formación adecuada, la noción de **proceso de intervención**, de un "**tratamiento social en general**", como un *continuum* que se desarrolla en el tiempo.

Respecto de esta cuestión, nada es más injusto que afirmar que su planteo es "etapista". De manera que un lector desprevenido, que no haya tenido en sus manos estas obras, y que haya transcurrido su formación académica escuchando monótonas repeticiones al respecto, se llevará una gran sorpresa. En primer lugar ya mencionamos sus consideraciones en cuanto a lo que implica el aprendizaje "del oficio" de manera que nunca desde su concepción la intervención es mecánica recordándonos que *la habilidad en materia de diagnóstico social es lenta de adquirir*" y *que requiere de una sólida formación, experiencia y por sobre todas las cosas de una "imaginación constructiva"*²⁷ (CSI;70).

²⁷ Sobre este tema puede consultarse el interesante artículo de Mendez, R.-Samperio, E (1997): *Comprensión e imaginación constructiva en trabajo social*. En: Di Carlo, E. y equipo (1997): Trabajo Social profesional: el método de la comunicación racional. Fac. de Cs. de la Salud y del S. social, Universidad Nacional de Mar del Plata

Si bien plantea la importancia de conocer como **paso previo y necesario** para intervenir haciendo especial hincapié en “*los antecedentes sociales y personales*”, aclara que debido a la complejidad de la comprensión de la persona, su problema y su vinculación con el medio social en el que está inmersa, el “**diagnóstico y el del tratamiento ejercen uno sobre el otro una acción recíproca**, y es imposible trazar entre ellos una línea demarcatoria bien definida” (CSI; 170). De manera que claramente plantea que los “datos para el diagnóstico nunca terminan en un primer análisis de la situación familiar, escolar, evaluación de los recursos sociales, etc., dado que el estudio del caso y la recopilación de la información, es más **“rara vez termina antes del tratamiento”**”.

¿Que significa esta afirmación? Quiere decir que para MER, “la **comprensión y la acción se interpenetran continuamente**”(CSI;72), de manera que conocer e intervenir forman un todo y son parte de un solo proceso, en el cual se hacen imperceptibles sus diferencias. Es más, consideramos que realiza a su vez una afirmación de la especificidad²⁸ al plantear que la “técnica especial” que diferencia la intervención del TS de cualquier otra forma de intervención social o educativa, consiste en la combinación de acciones, es decir: las *comprensiones y las acciones*. De manera que, a nuestro juicio es más que evidente que, la inseparable y dialéctica relación entre el CONOCER-INTERVENIR-TRANSFORMAR, no es un “invento nuevo” sino que está presente desde sus primeros planteos (CSI;72).

Finalmente, llegamos así a la primera conceptualización según la cual el **servicio social de casos individuales** es “*el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando conciente e individualmente al hombre a su medio social*”(CSI;67) aclarando inmediatamente, que “... *por más larga que sea nuestra definición del servicio social de casos individuales, éste será solamente fragmentario si se lo separa del conjunto del servicio social, del que solamente forma una parte*” (CSI;77).

²⁸ Que algunos colegas tratan infructuosamente de demostrar que no existe.

No es objeto de este trabajo, analizar esta definición²⁹, sin embargo no podemos omitir algunas consideraciones planteadas por la autora, ya que constituyen fundamentos decisivos para su comprensión.

En primer lugar diferencia los conceptos de “individualidad” de personalidad” aclarando que “personalidad es mucho más comprensivo, ya que representa no solamente aquello que es **innato**, todo lo que es individual, sino todo lo que el hombre **adquiere por su educación**, por su **experiencia** y por sus **relaciones con sus semejantes**”(CSI;63).

No caben dudas entonces, que si el fin del Trabajo Social es el de desarrollar la personalidad, y el concepto de personalidad incluye los cuatro elementos antes mencionados (en negrita) su rol, deberá desplegarse desde una perspectiva dinámica y dialéctica, en la medida que cada elemento influye en el otro recíproca y simultáneamente.

Aquí se observa, que la autora no sólo adscribe a las corrientes de pensamiento del campo de la psicología y las Ciencias Sociales más avanzadas de su época, sino que resignifica sus aportes para fundamentar su propuesta, partiendo desde una premisa básica centrada en la **posibilidad de un desarrollo constante y permanente de nuestras capacidades y de un sujeto activo, capaz de aprendizaje y modificarse a sí mismo y a su entorno**.

Y aquí entra en juego el segundo elemento, las **relaciones sociales**, que le da al TS un “método especial”, que “consiste en alcanzar al individuo por intermedio de su ambiente (...) individuo por individuo y no en masa (...)” argumentando que “*mientras los seres humanos sigan siendo humanos y su medio siga siendo el mundo, no se podrá imaginar un estado de cosas en el que ellos mismos y el medio en que viven dejen de necesitar adaptaciones y readaptaciones particulares*” (CSI;67).

Por último, cuando hace referencia al “medio social”, lo concibe no sólo como el espacio sino que “se amplía hasta alcanzar el pensamiento del hombre y los

²⁹Para explicar el sentido que cobra cada uno de los conceptos que integran la definición, en particular las nociones de “adaptación”, “personalidad” y “medio social”, la autora hace cita mas de veinte textos. El análisis minucioso de cada uno de ellos es objeto de estudio del Proyecto de investigación antes mencionado (Travi, B.: 2002-2004).

límites de su poder de mantener relaciones con sus semejantes, y se reduce a excluir todo aquello que no tiene influencia real sobre su vida emotiva, mental y espiritual” (CSI; 68).

➤ **La Investigación social.**

En numerosas oportunidades MER plantea que no es posible el desarrollo científico de una disciplina sin la investigación, y a su vez amplía las funciones de ésta en aspectos de absoluta relevancia y actualidad. Es más, como ya se planteó, sus textos surgen además de su formación y experiencia profesional, de años dedicados a la investigación, es decir que es la primera autora que toma como insumo fundamental para su producción teórica, la práctica social y profesional.

Plantea así que por una parte, la investigación minuciosa será la herramienta fundamental en la tarea de *diagnóstico y en la búsqueda de soluciones a la situación problema a abordar*, a la vez que, el resultado de dichas investigaciones constituirán e *insumo fundamental para la elaboración de Informes sociales y la toma de decisiones*, en particular cuando las mismas dependen de otro profesional.

Por otra parte, rescatando la valiosa información a la que accedemos los trabajadores sociales sobre la vida cotidiana de los sujetos y las familias con las que trabajamos, en virtud de la “formación teórica en el terreno de las ciencias sociales, unida a su formación práctica” (Op. Cit.;151) resalta el rol privilegiado en ser “fieles testigos de la necesidad de las reformas sociales, cada vez que esta se manifiesta en el curso de su trabajo diario” y convertir los hallazgos en argumentos pertinentes para la creación e implementación de medidas legislativas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Por último, sostiene que la investigación es primordial para la comprensión de las situaciones que requieren de la intervención profesional y para la búsqueda de soluciones a las mismas y en tal sentido critica a los manuales de sociología y a la formación de los profesionales, donde los estudiantes no tienen acceso los problemas concretos que padecen las personas, sus condiciones de vida, etc.

➤ **Las Reformas sociales**

Como ya se señaló, los SS dedicados a las reformas sociales, se ocupan del mejoramiento de las condiciones de vida de las masas “en conjunto” a través del mejoramiento de la vivienda, las condiciones de trabajo, la salud. Estos objetivos de corto plazo o “inmediatos” van acompañadas de acciones a “largo plazo” tendientes a mejorar la calidad cuya principal herramienta es la legislación social y las acciones de la propaganda que sensibilicen a la sociedad sobre la necesidad de las mismas y a la vez cumplan y papel informativo y formativo. Las principales áreas de trabajo han sido: Salud: campañas contra la tuberculosis y salud materno infantil, legislación laboral y del trabajo de mujeres y niños, leyes relativas al matrimonio, al mantenimiento del hogar e hijos ilegítimos, abandono conyugal y sostén económico, sufragio femenino, etc.

➤ **Trabajo colectivo y con grupos**

Este tipo de abordaje incluye una diversa gama de acciones que si bien se dirigen directamente al individuo, este “no es más que una unidad en un conjunto”. Se trata de Centros sociales “settlements”³⁰, actividades barriales, grupos recreativos, obras sociales, etc.

Para concluir como ya se señaló, una de las grandes preocupaciones presentes a lo largo de toda la obra de MER, es poder transmitir con claridad la importancia de las *relaciones recíprocas* entre *cada una de las formas que adopta el SS*, presentado la compleja relación que se establece entre el *todo* y las *partes*, y apelando a la capacidad del profesional, para no perder de vista en ningún momento “un sentido muy definido del conjunto del SS” (CSI;148).

³⁰ En el proceso de transformación de la filantropía en “Trabajo Social”, los *settlements*, institución que ofrece servicios sociales y educativos y actividad recreativa en barrios deprimidos y superpoblados, desempeñaron un papel decisivo. Ya no se trataba tan sólo de visitas esporádicas, sino del establecimiento permanente en tierras de pobreza, suburbios, barrios periféricos, bolsas de miseria, East End de todas las capitales. De inspiración protestante, el movimiento se inicia en Gran Bretaña con la pareja Barnett en Toynbee Hall. Octavia Hill funda el primer *settlements* femenino en Southwark (1887); luego siguieron otros, animados por mujeres, en general con alto nivel de estudios y muchas de ellas que optan por el celibato para dedicarse a actividades públicas. (por ejemplo The Women University Settlements) Duby.

A su vez, es conciente que la incorporación de una perspectiva integral y dialéctica como la que propone no es un proceso sencillo y automático, sino que requiere de una **sólida formación y habilidades personales** y advierte que lamentablemente, entre los profesionales de casi todas las disciplinas, existe una tendencia a compartamentalizar el saber, a escindir los procesos, en definitiva, a perder la noción de totalidad y de la acción recíprocas de las partes entre sí y con el todo.

En tal sentido, apela a realizar todos los esfuerzos posibles a fin de lograr un “equilibrio entre las tendencias especializadoras y las tendencias generalizadoras” (CSI;162) a través de una **sólida formación profesional** y de “**una fuerte organización profesional de carácter nacional**” capaz de producir una unidad entre todas las ramas del SS y ampliar su campo de acción.

3. Los fundamentos del Trabajo social y sus fines últimos

Una vez presentada la concepción de MER acerca del SSCI y de sus relaciones recíprocas con las diversas formas del SS, la autora interpela a sus lectores respecto de sus fundamentos y sus fines últimos y presenta una serie de interrogantes partiendo de la idea que la “habilidad profesional debe ser reforzada por una filosofía”.

Ya hemos mencionado sus ideas respecto de la influencia recíproca entre las diferentes formas del SS (...) a lo cual agrega que a su vez, “se mezclan entre sí en el gran ***movimiento que lleva al progreso social***”

Planteamos también que se pregunta: “Si queremos comprender *qué* es el trabajo social de casos individuales, debemos considerar *por qué razones existe*, y continuar esta encuesta a través de los accidentes de la civilización hasta la **gran corriente mediante la cual progresa la humanidad**. Si el servicio social de casos individuales tiene su lugar en el orden del mundo, si tiene un papel que desempeñar, por más importante que sea, sino solamente un papel **permanente en la lucha para el mejoramiento de las condiciones**

de existencia del género humano³¹, ¿cuál este lugar y este papel?” (CSI;86). ¿Cuál sería hoy, nos preguntamos, en el despertar del siglo XXI?

Para aproximarnos a una primera respuesta a estos interrogantes, (insistimos) desde la perspectiva de la autora, consideramos que uno de sus principales aportes, consiste en **diferenciar y articular**:

- las **diversas formas** a través de las que se **despliega el ejercicio profesional**, y por otra parte,
- sus **fines últimos** y su posible rol en el marco del **cambio social a favor del mejoramiento de las condiciones de vida de los más desprotegidos y del progreso del género humano, del respeto por la diversidad cultural, de la justicia esencial y la democracia del futuro** (CSI;164).

El primer punto ya fue en parte abordado. El segundo es quizás el más desconocido u omitido, de manera que abre un inmenso panorama para ahondar en el conocimiento de su fecundo pensamiento.

Este aspecto lo resaltamos, porque en diversas propuestas “metodológicas” inspiradas principalmente por colegas provenientes o formados en Brasil³² se confunden los niveles de análisis de la realidad social o se subsumen a los aspectos puramente vinculados con la estructura económica, y por consiguiente sus propuestas no diferencian los aspectos señalados anteriormente.

Lamentablemente suelen curiosamente omitir, que los que “padecen” las injusticias de la sociedad capitalista son “*sujetos de derecho*”, que los derechos sociales son conquistas producto de siglos de “lucha de los de abajo” y no simples concesiones del “capital”, que estos constituyeron una herramienta privilegiada para la “ganar grados crecientes de libertad e igualdad” y para la redistribución (o distribución secundaria) de la riqueza y que su atención

³¹ Cursivas de la autora, negritas nuestra.

³² Nos referimos en particular ala PUC de San Pablo.

personalizada e individualiza no nos hace cómplices del sistema,³³ sino garantes del acceso a los derechos adquiridos, denunciante de su violaciones y propulsores de nuevas conquistas ³⁴.

Para concluir, y dado este es uno de los ejes de trabajo sobre los que aún estamos abocados desde el equipo de investigación, presentaremos solamente los aspectos que a nuestro juicio son los más relevantes para comprender su pensamiento:

- Su permanente cuestionamiento sobre las precarias condiciones de vida de la población, de la situación de los inmigrantes, de las/os trabajadoras/es, de las mujeres, niñas/os y ancianas/os desprotegidas/os, y la revalorización del papel fundamental que podemos cumplir a través de las diversas formas del Trabajo Social, es decir, no sólo atendiendo las necesidades acuciantes, sino a través de investigaciones siendo testigos privilegiados de las injusticias sociales, del trabajo con grupos y con organizaciones sociales y a través de nuestra participación en los procesos de reforma social y diseño de políticas sociales. A lo largo de toda su obra, ***explícita y vincula*** los fines últimos del TS con el mejoramiento de las condiciones de vida, el cual debe contribuir al proceso de desarrollo y progreso social “verdaderamente democrático” que tienda a igualar las oportunidades de todos, con la plena participación de los sujetos involucrados.

- Con respecto a las bases de su filosofía, plantea que:

“1º) Los seres humanos son **independientes**. Existe en esta concepción una unidad espiritual de un profundo significado para aquellos que han comprendido todo su alcance y que procuran adaptar a él su vida. (...) el arte del trabajador social que se consagra al servicio de casos individuales,

³³ Nos preguntamos si acaso no envían a sus hijos a la escuela o no concurren al médico para evitar que los “Aparatos ideológicos del Estado” contribuyan a la reproducción del sistema.

³⁴ Un claro ejemplo lo constituyen las colegas que en las dos últimas décadas hemos trabajado tanto en la atención de las mujeres víctimas de violencia de género, en la denuncia de todas las formas de discriminación y hemos participado en la elaboración de propuestas para la creación de servicios y en las reformas legislativas.

consiste en descubrir las relaciones sociales que más convienen al individuo y procurárselas” (CSI;171).

Así los fines últimos de TS siempre deben estar orientados a una **participación activa de los sujetos en el proceso de intervención**, “a través de un programa de participación que permita al cliente compartir con el TS la responsabilidad de las decisiones a tomar”, desarrollando el “arte de descubrir a lo que le interesa principalmente a su cliente y saber aprovechar las inclinaciones de éste para reanudar lazos rotos ...”, de trabajar junto a él en la desarrollo de necesidades progresivas, a través de la permanente *acción reflexiva*”, para concluir que “el sistema que conduce más seguro al éxito en el SSCI, consiste en alentar y estimular al cliente, en obtener su participación más completa en todos los proyectos que le conciernen (CSI; 8,9, 89,111,114, 171, etc.)

“2º) Los seres humanos son **diferentes los unos de los otros**. Un programa social verdaderamente democrático iguala las posibilidades de todos con una acción inteligente “**en conjunto**” e instaura al mismo tiempo una política administrativa que trata diferentemente los casos diferentes, y con este fin recurre al concurso de agentes diferentes” (CSI;171).

Su llamado de atención frente a la intolerancia, la injusticia y la discriminación y su insistencia en el **respeto a la diversidad, a la diferencia, a vivir la propia cultura y al despliegue de la individualidad**, están presentes en toda la obra.

Así considera que “establecer un modelo de excelencia y exigir que se conformen con el mismo”, no es la finalidad de Trabajo Social. Es, por el contrario, su privilegio “**descubrir y liberar lo mejor que existe en cada individuo**, amar profundamente el dibujo infinitamente variado de la humanidad y esforzarse, con alma de artista, en desarrollar la profundidad y la riqueza de tonos que lo conforman.” (CSI;106).

“3º) Los seres humanos no son animales domésticos dependientes. Esta diferencia entre el hombre y los otros animales, hacen necesaria su

participación en la elaboración y ejecución de planes que tienden a su bienestar. Los **individuos poseen una voluntad y finalidades que le son propias** y no están hechos para desempeñar un papel pasivo en la vida: **la pasividad los disminuye**” (CSI;172).

- En cuanto a la influencia de la *tradición pragmatista*, del *interaccionismo simbólico* y de las *corrientes más progresistas* de la época, podemos señalar entre otros:
 - el aporte de Dewey, respecto a la “unidad del conocimiento”, para quien “el **pensar y el actuar** son dos nombres de un *mismo proceso*, el proceso de hacer que nuestro camino de la mejor manera posible en un universo atravesado por la contingencia” (Ménand, L. 328,366)
 - la idea que “el individuo no social es una abstracción” (Dewey) y “que **la individualidad es una función de las relaciones con los otros**” (G. Mead) (Ménand, L. 311)
 - Siguiendo estos fundamentos, no deja lugar a dudas respecto de su concepción de totalidad en cuanto a la **relación Individuo-Sociedad**, haciendo mención a los más importantes avances de la época respecto de la *influencia recíproca* de lo innato, el medio social y las experiencias vividas en relación a otros sujetos, para concluir, citando a George Mead³⁵ su amigo personal y profesor de la Escuela de Chicago cuando plantea que “*la sociedad no es solamente el medio por el cual se desarrolla la personalidad, sino también la fuente y origen de ésta* (CSI;67).

³⁵ George Mead (EEUU, 1863-1931) Sociólogo, docente e investigador de la Universidad de Chicago. Creador de lo que luego se denominaría *Interaccionismo simbólico*. Se lo considera como uno de los fundadores de la psicología social y una de sus premisas fundamentales es que la “individualidad es una función de las relaciones de unos con otros” (Menand, L.;310-311).

- Por último, entiende a la democracia como un “**hábito cotidiano**”. “No basta que los Trabajadores Sociales hablen el idioma de la democracia; antes de que puedan ser aptos para una forma cualquiera de servicio social, es necesario que lleven en su corazón la convicción espiritual del valor infinito que representa nuestro carácter común de seres humanos” (CSI; 166). A su vez, con respecto al alcance y potencialidades del SSCI, plantea que muchas veces los TS no se dan cuenta que si bien su objetivo puede sólo haber sido, el “asegurar un tratamiento equitativo a estos individuos socialmente en desventaja, en realidad estaban contribuyendo a *sentar algunas de las bases de la justicia y a democracia*”.

Para finalizar, un merecido homenaje

Hoy en día luego de casi 100 años, es un lugar común plantear que la Intervención Profesional debe basarse en el conocimiento de aquello que se pretende transformar, que los sujetos deben tener una participación activa en el proceso de intervención, la importancia del respeto por la diversidad cultural, etc. y son numerosos los textos que abordan estas cuestiones desde su dimensión epistemológica, metodológica, ético-política, etc.

Podremos estar de acuerdo, o no con las perspectivas y propuestas que presenta Mary Richmond. Podremos tener diversas posturas, opciones ideológicas y perspectivas teóricas.

Lo que no podemos es negar, que nuestra visionaria y brillante colega, nos dio un ejemplo acerca del **proceder científico**, demostrando la **capacidad de analizar y conceptualizar**, de **crear** (en el doble sentido de dar vida y de imaginar) una nueva profesión, **revalorizando la experiencia de otros colegas** y **anticipándose a los desarrollos teóricos y metodológicos** más innovadores presentes en la psicología social, educación o la sociología.

Nada más oportuno entonces, que dedicar el Día del Trabajador Social a su memoria.

Bibliografía

Forni, F. y otros (1992): Métodos cualitativos II. Fondo de Cultura Económica, Bs. As.

Hobsbawm, E. (1998): La era del Imperio, 1875-1914. Ed. Crítica, Bs. As.

Joas, H. (1995) Interaccionismo simbólico. En: Giddens,A , Turner, y otros: Op. Cit.

Kisnerman, N. (1998): Pensar el Trabajo Social. Espacio Editorial. Bs. As.

Ménand, L. (2001): El club de los metafísicos. Editorial Destino. España

Nevins,A.-Commanger,H (S/R): A short history of the United States. Random House.

Reale, G.-Antiseri, D. (1995) Historia del Pensamiento Filosófico y Científico. Editorial Herder, Barcelona (Primera edición, 1984).

Porzecanski, T. (2001): *Algunas cuestiones disciplinares del Trabajo Social en el Uruguay contemporáneo*. Presentación en el Seminario Internacional de culminación de la Maestría en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social-UNER.

Richmond, M. E. (1917): Social Diagnosis. Russell Sage Foundation, New York.

-----**(1993):** Caso Social Individual. Editorial Humanitas, Bs. As. (Primera edición, 1922). Russell Sage Foundation, New York.

Saltalamacchia, H. (2002): Del proyecto al análisis: aportes a la investigación cualitativa. Texto inédito.

Tannenbaum; N.- Reisch, M. (S/R): *Historia del Trabajo Social en Estados Unidos. De voluntarios caritativos a arquitectos del bienestar social* . Facultad de Trabajo Social, University of Michigan. <http://www.ssw.umich.edu/ongoing/fall2001/briefhistory.html>.

Travi, B. (2003): *Análisis del contexto político, socio-económico y cultural del surgimiento del Trabajo Social en Estados Unidos de América (1860-1930)*. Documento de Trabajo. Proyecto de investigación: Fundamentos teórico-

epistemológicos y metodológicos que sustentan las prácticas de los Trabajadores Sociales y su impacto en los procesos de Intervención Profesional.

Dto. Cs Sociales, UNLu, 2002-2004. Directora: Travi, B. Programa de Incentivos, Ministerio de Educación.

----- **(2004):** *Las diversas formas del servicio social y sus relaciones recíprocas según Mary Ellen Richmond* Ficha de apoyo académico. Asignatura Trabajo Social II. Carrera de Trabajo Social UNLu.